

Expte. N° 0016489/2013

RESOLUCION CD N°76/2013.-

VISTO

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad solicitando el aval de este Cuerpo para que el Dr. Tristán, OSAN perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2012, 2013 y 2014, como docente de dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Políticas Universitarias ha solicitado el aval del CD, a fin del pago del incentivo por los años 2012, 2013 y 2014 al Docente-Investigador mencionado;

Que la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Noemí Patricia Kisbye avala los planes de actividades académicas presentados de los años 2012, 2013 y 2014;

Que el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dr. Alejandro Tiraboschi, solicita el aval de este Cuerpo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Res. Rectoral N° 2562/2004;

Que la Res. Rectoral N° 2562/2004 ratifica lo establecido en el artículo 25, inc. a) y art. 40, inc. g) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores, dispuesto por Decreto P.E. 2427/93, y aprueba el procedimiento a seguir por los docentes con dedicación simple o semi exclusiva que simultáneamente son Investigadores en un organismo de Ciencia y Tecnología.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval para que el Dr. Tristán, OSAN perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2012, 2013 y 2014, como docente de dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.-

ltch


Dra. SILVANA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.